UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ - FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN
Telefax: 0521- 205155 – 204614 - 205555

RESOLUCION Nº 161/2012

POR LA CUAL SE AUTORIZA ADJUDICAR A LA DESPENSA Y CARNICERIA "LA ALBORADA" PARA ADQUISICION DE UTENSILIOS DE COCINA PARA LA FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN - UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ - UNC@.

Coronel Oviedo, 17 de Setiembre de 2012.-

VISTO: Las ofertas presentadas para Adquisición de Utensilios para Cocina - ID Nº 233.853, según Memorando del Comité Evaluador de fecha 13/09/2012; y,

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota se solicita la aprobación del resultado de Adjudicación por LOTE, realizado en fecha 13/09/12 para Adquisición de Utensilios para Cocina – ID Nº 233.853, para el Ejercicio Fiscal año 2.012 y fue adjudicada la siguiente casa comercial;

Que, la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas" en su Art. 28 "Adjudicación", Expresa: "Con base al Informe de Evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente, que cumpla con las condiciones Legales y Técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tengan las Calificaciones y la Capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones".

Que, en el tercer párrafo dispone: "La Máxima Autoridad de la Convocante será quien resuelva la Adjudicación", y;

El Informe del Comité de Evaluación, de fecha 13 de Setiembre de 2012;

Que, conforme al Art. 39, inc. g) de la ley 3385/07 establece que el Decano administre los fondos de la facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes.

POR TANTO, EL DECANO DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN (F.C.P.) UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ – UNC@, en ejercicio de sus atribuciones y fundada en la consideración precedente:

R E S U E L V E:

Art. 1º ADJUDICAR a Despensa y Carnicería **"LA ALBORADA"** para Adquisición de Utensilios para Cocina - ID Nº 233.853, Lote 1, por valor de **Gs. 9.974.000** (Nueve millones novecientos setenta y cuatro mil guaraníes), para Sede Coronel Oviedo - Facultad Ciencias de la Producción.

Art. 2º COMUNICAR a quienes corresponda, tomar nota respectiva y cumplido archivar.

Lic. Bernarda Bogado Santacruz
Secretaria General

Mv. Jaime Torales Kennedy
Decano